

**ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL**

**CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL**

E/CN.12/SR.9

14 Junio 1948

SPANISH

ORIGINAL: ENGLISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

PRIMER PERIODO DE SESIONES

Resumen del Acta de la Novena Sesión.

Celebrada en Santiago de Chile
el 14 de Junio de 1948 a las 11,30 a.m.

Estuvieron presentes:

Presidente:	Sr. Alberto BALTRA CORTES	
Vicepresidente:	Sr. Julio GOMEZ ROBLES	(Guatemala)
Relator:	Sr. Juvenal MONGE	(Peru)
	Sr. Julio A. LOPEZ MUÑIZ	(Argentina)
	Sr. Julio ALVARADO	(Bolivia)
	Sr. Octavio BULHOES	(Brasil)
	Sr. José RESTREPO	(Colombia)
	Sr. A. OREAMUNO	(Costa Rica)
	Sr. A. VALDES RODRIGUEZ	(Cuba)
	Sr. Walter MULLER	(Chile)
	Sr. Teodoro ALVARADO OLEA	(Ecuador)
	Sr. José AVILES	(El Salvador)
	Sr. William FOWLER	(Estados Unidos)
	Sr. Pierre DENIS	(Francia)
	Sr. Pierre HUDICOURT	(Haiti)
	Sr. Arthur METHOFFER	(Holanda)
	Sr. R. ORTIZ MENA	(Mexico)
	Sr. Max ROMERO	(Nicaragua)
	Sr. Pablo ABAD	(Panama)
	Sr. Natalio PANGRAZIO	(Paraguay)
	Sr. C. W. ARNING	(Reino Unido)
	Sr. A. FERNANDEZ SIMO	(Rep. Dominicana)
	Sr. Juan E. YRIART	(Uruguay)
	Sr. Luis M. TAMAYO	(Venezuela)

Organismos Especializados

Organismo Intergubernamental

Sr. Luis A. LAUZET	(Organización Internacional del Trabajo)	Sr. Carlos ALZMORA (Consejo Interamericano Económico y Social)
Sr. Raymond ETCHATS	(Organización de Alimentación y Agricultura)	
Sr. Jorge DEL CANTO	(Fondo Monetario Internacional)	
Sr. Walter ROBICHEK		
Sr. Atilio MACCHIAVELLO	(Organización Mundial de Salud)	
Sr. H. BUZETA	(Organización Internacional de Aviación Civil)	

Secretaría

Sr. H. E. CAUSTIN (Secretario Ejecutivo Interino de la Comisión Económica para América Latina).

Sr. E. CASTILLO (Subsecretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina).

El PRESIDENTE abrió la sesión y con sentimiento, anunció que el Sr. David Owen se vió obligado a partir de Santiago a fin de poder ir a San Francisco y estar presente en las sesiones que celebra la Organización Internacional del Trabajo. Informó, además, que el texto del mensaje de despedida, dirigido por el Sr. Owen, se hallaba en el Documento E/CN.12/35.

PUNTO 6. CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE DECISIONES A TOMAR CON ARREGLO A LOS PARRAFOS 1 Y 2 DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE 25 DE FEBRERO DE 1948. (Documento E/712/Rev.1/Corr.1).

El Sr. HUDICOURT (Haití) presentó un informe acerca de la situación económica de Haití, la menor y la más poblada de las veinte repúblicas latinoamericanas. Como en otros muchos países de la América Latina, la economía de Haití depende de la exportación de sus productos agrícolas. A causa de la poca extensión de este país y de la carencia de tierras vírgenes aptas para el cultivo, la única solución racional para el problema económico de Haití consiste en la industrialización.

Además de tropezar con múltiples dificultades, tales como la falta de equipo, los primitivos métodos de cultivo empleados, y la insuficiencia de los transportes, Haití padece grave inflación y desequilibrio económico, como resultado de la guerra.

Luego sugirió un programa de trabajo en cinco puntos, referente a urgentes problemas sobre los que debería tratar la Comisión. En consecuencia, propuso el establecimiento de grupos de trabajo. Asimismo propuso la creación inmediata de dos subcomités destinados a estudiar los problemas de industrialización, inversiones de capital, comercio e impuestos. (El texto completo del discurso del Sr. Hudicourt puede verse en el Documento E/CN.12/31).

El Sr. BULHOES (Brasil) manifestó que, a juicio de la Delegación brasileña, el punto más importante a considerar por la Comisión Económica para América Latina es el deterioro de la maquinaria y equipo, y la extrema dificultad de obtener su renovación. A causa del establecimiento de cuotas de exportación y también en razón de los precios elevados reinantes en los mercados, los gobiernos latinoamericanos se vieron, al acabar la guerra, imposibilitados de obtener la maquinaria agrícola y el material de transporte que tan imperiosamente necesitaban, a fin de combatir la inflación e incrementar sus exportaciones agrícolas a Europa. Como consecuencia de esta imposibilidad, se produjeron graves crisis económicas, especialmente en el Brasil.

Explicó el Sr. Bulhoes el segundo en importancia de los problemas que aquejan a la América Latina, a saber: la falta de concordancia entre los precios de los productos manufacturados y de las materias primas y artículos alimenticios. La Comisión Económica debería deliberar acerca de cómo equilibrar la balanza de pagos, de suerte que reflejara las fluctuaciones en los precios de importación y exportación, y también debería estudiar la conveniencia de establecer cuotas mínimas de suministro para los instrumentos de producción que necesita la América Latina. (El texto completo del discurso del Sr. Bulhoes se contiene en el Documento E/CN.12/30).

El Sr. METHOFER (Holanda) expresó la opinión de que, lejos de oponerse a la industrialización de la América Latina, las naciones altamente industrializadas reconocen que tal industrialización redundaría en beneficio común.

Refiriéndose a la influencia del Plan Marshall sobre la economía latinoamericana, el Sr. Methofer opinó que el restablecimiento económico de Europa precipitaría la industrialización de América Latina, en vez de retrasarla.

Con el fin de acelerar los trabajos de la Comisión Económica para

América Latina, la Delegación holandesa recomendó que se tomara en cuenta la experiencia de las demás Comisiones Económicas establecidas por las Naciones Unidas, que se emprendieran estudios acerca de las condiciones económicas y comerciales, y que se constituyeran subcomités encargados de estudiar problemas especiales, con instrucciones de informar ante el segundo período de sesiones de la Comisión Económica. (El texto completo del discurso del Sr. Methofer está contenido en el Documento E/CN.12/32).

El Sr. ABAD (Panamá) manifestó que la vida económica de Panamá dependía, a causa de su situación geográfica, del tráfico y comercio internacionales. Por consiguiente, la política económica de Panamá se dirige a alentar la libertad de comercio en todo el mundo.

El gobierno de Panamá ha establecido recientemente zonas francas dentro de su territorio, a fin de estimular el comercio; también ha estimulado el desarrollo de proyectos financieros conducentes a la explotación y desenvolvimiento de los recursos naturales e industriales del país. Su gobierno ha aprobado asimismo un plan de reforma agraria, destinado a desarrollar y modernizar la producción agrícola. (El texto completo del discurso del Sr. Abad se halla contenido en el Documento E/CN.12/36).

El Sr. ALVARADO OLEA (Ecuador) enumeró los principales problemas económicos que afronta el Ecuador, país cuyos grandes recursos naturales han comenzado apenas a ser explotados, a causa de la falta de equipo y de capitales.

Además de su economía poco desarrollada y de su balanza comercial desfavorable, pesa sobre el Ecuador una grave crisis de inflación, exacerbada por la discrepancia entre los bajos precios que recibe por la venta de sus productos agrícolas, y los altos precios que se ve obligado a pagar por los productos manufacturados que importa. A mayor abundamiento, al finalizar la guerra, la economía del Ecuador se ha visto seriamente trastornada, con la pérdida de los mercados para sus materias estratégicas, tales como maderas y caucho.

A fin de que se pueda hacer frente a los problemas económicos de

América Latina, la Delegación del Ecuador sugirió que se solicitara de la Secretaría, para el próximo período de sesiones, un estudio detallado acerca de la posibilidad de coordinar los precios de las materias primas con los correspondientes a los productos manufacturados, como también con las tarifas ferroviarias desde América Latina y hacia ella. Sugirió asimismo que se ruegue a la Secretaría que estudie los fundamentos sobre los cuales pudiera establecerse la unión aduanera de los países latinoamericanos; que un Comité especial, compuesto por los delegados de los países europeos y por delegados de cuatro países latinoamericanos, participantes todos en las labores de la Comisión, se encargara, durante el presente período de sesiones, de redactar recomendaciones a la Secretaría, referentes al estudio del desarrollo industrial y agrícola de la América Latina, en relación con la reconstrucción económica de Europa; y finalmente que la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, en colaboración con el personal técnico de la Organización de Alimentación y Agricultura, estudiara los problemas agrícolas de la América Latina, con el fin de aliviar la penuria de víveres que padece el mundo, y de proporcionar un fundamento estable, sólido y científico al desenvolvimiento futuro de la economía latinoamericana. (El texto completo del discurso del Sr. Alvarado Olea se encuentra contenido en el Documento E/CN.12/33).

Se levantó la sesión a las 12.45 p.m.

